***BECAS PROMOE 2018/19***

Queridos alumnos,

Os informamos que el plazo para presentar la solicitud de estancia bajo el programa de intercambio académico PROMOE 2018/2019 ya está abierto:

-          El plazo de presentación de solicitud en la plataforma AIRE es **del día 9 al día 29 de noviembre**.

-          La entrega de la solicitud y la documentación adjunta en REGISTRO **hasta el día 30 de noviembre**.

**Cómo formalizar la solicitud**

Podéis acceder a la llamada para consultar la información, así como realizar la solicitud on-line, desde vuestra intranet UPV: seleccionar **Relaciones Internacionales y Cooperación** **>> Gestión Internacional y Cooperación (AIRE) >>Convocatorias>> ETSII >> Llamada Promoe 2018-19.**

La información está disponible en el apartado “Documentación”.

**Documentación**

La documentación debe subirse a AIRE y, además, entregarse en REGISTRO, incluyendo el Anexo específico de ETSII y una fotografía.

**Consultas**

Los días 15, 20, 21 noviembre a las 11.30 habrá sesión para resolver dudas y revisar solicitudes. Acude a la Oficina de Relaciones Internacionales de la ETSII para inscribirte previamente.

Saludos cordiales,

Subdirección de Relaciones Internacionales ETSII

internacional@etsii.upv.es

<http://www.etsii.upv.es/relint>